ACTA DE RECIBIDO FINAL E INFORME DE SUPERVISION No. 002 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

PERIODO DEL PRESENTA ACTA E INFORME	DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 03 DE OCTUBRE DE 2025
ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN	100%

SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	WALBERTO ARRIETA RIVERO
	CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	27 DE AGOSTO DE 2025

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	009-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	MANO DE OBRA QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y CAMBIO DE ACCESORIOS ELECTRICOS, MANTENIMIENTO A CAJAS DE CIRCUITOS, ARMADO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES DE TECHO Y AIRES ACONDICIONADOS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES PRESENTADAS SEGÚN LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO GUILLERMO VALENCIA DE MONTERÍA CÓRDOBA
CONTRATISTA	DELTA ENERGY'S S.A.S.
NIT No.	900602367-6
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN HENRRY BULA FERNANDEZ
C.C. No.	78.696.836 DE MONTERÍA
DIRECCIÓN	CAR 14 48A - 48 TORRE 1 - BARRIO CALIFORNIA (MONTERÍA – CÓRDOBA)
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTINUEVE (29) DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.829.156)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato y un pago final correspondiente al 50% al finalizar el contrato, para este pago el contratista debe presentar la factura o documento equivalente, informe de actividades y evidencias de los servicios junto con la planilla de los aportes a la seguridad social. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA

	deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	$ 6.414.578

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
No.	011	**FECHA**	27 DE AGOSTO DE 2025	**RUBRO**	2.1.2.02.02.008.02 MANTENIMIENTO Y REPARACION	**VALOR**	12841109
REGISTRO PRESUPUESTAL							
No.	011	**FECHA**	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025	**RUBRO**	2.1.2.02.02.008.02 MANTENIMIENTO Y REPARACION	**VALOR**	$ 12829156

SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	OBSERVACION
1	MANTENIMIENTO DE VENTILADORES CORRECTIVOS (INCLUYE DESMONTAJE, LIMPIEZA, CAMBIO DE BALINERAS, CAPACITOR, REVISIÓN DE ANCLAJE Y MONTAJE)	UNIDAD	82	41.650	3.415.300	El contratista cumple
2	INSTALACIÓN DE VENTILADORES	UNIDAD	2	33.400	66.800	El contratista cumple
3	CAMBIO DE TOMACORRIENTES	UNIDAD	84	20.300	1.705.200	El contratista cumple
4	CAMBIO DE INTERRUPTORES	UNIDAD	36	20.300	730.800	El contratista cumple
5	CAMBIO DE PANEL LED 24W SOBREPONER	UNIDAD	50	23.850	1.192.500	El contratista cumple
6	CAMBIO DE LUZ HERMÉTICA	UNIDAD	76	23.850	1.812.600	El contratista cumple
7	MANTENIMIENTO A CAJAS DE CIRCUITOS	UNIDAD	6	63.250	379.500	El contratista cumple

8	INSTALACION DE AIRES ACONDICINADO	UNIDAD	5	300.000	1.500.000	El contratista cumple
9	MANTENIMIENTO DEL CUARTO DE ELÉCTRICOS	UNIDAD	1	527.000	527.000	El contratista cumple
10	CAMBIO DE SENSOR DE LUZ	UNIDAD	2	23.850	47.700	El contratista cumple
				SUBTOTAL	**11.377.400**	-
				ADMINISTRACION 4%	**455.096**	-
				UTILIDAD 4%	**455.096**	-
				IMPREVISTOS 4%	**455.096**	-
				IVA (19% DE UTILIDAD)	**86.468**	-
				TOTAL	**12.829.156**	-

FACTURA ELECTRÓNICA		**RESUMEN FINANCIERO**	
No.	DEL 1132	**PAGOS ANTERIORES**	**$ 6.414.578**
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2025	**PAGO FINAL**	**$ 6.414.578**
VALOR	12.829.156.24	**SALDO CONTRATO**	**$ 0**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El supervisor verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, articulo 50.	**SI**	**NO**
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto y al informe de actividades con sus respectivas evidencias presentadas por el contratista, como supervisor de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado

Por lo anterior autorizo el trámite para pago final por valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($6.414.578)**

Cordialmente;

Walberto Arrieta

WALBERTO ARRIETA RIVERO
C.C. No. 10.774.599
Supervisor.